RECIBIDO A SATISFACCIÓN PROVEEDORES

1. FECHA DEL RECIBIDO A SATISFACCIÓN *(No debe ser inferior a la fecha de corte del periodo evaluado)*	*15/09/2021*

2. GENERALIDADES	
NOMBRE COMPLETO / RAZÓN SOCIAL:	***ACUARIO Y MUSEO DEL MAR FOSPINA S.A.S***
NATURALEZA DEL CONTRATO:	*Contrato Proveedor Exclusivo N°.238 de 2021*
VALOR:	*85.649.998*
PLAZO:	*08 meses*
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	*16/06/2021*

3. ASPECTOS PARA EL PAGO	
Datos de la planilla integrada de pago de Seguridad Social:	*SOI*
	Planilla No. 7809128379
	Salud, pensión y ARL AGOSTO-SEPTIEMBRE
Factura o cuenta de cobro N°:	**FE 463 con fecha del 15/09/21**
Valor de la factura o cuenta de cobro:	**Doce Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Catorce Pesos ($ 12.235.714)**
Periodo de la factura o cuenta de cobro:	Del *16* de *07* de *2021* al 15 de *08* de *2021*

4. PÓLIZAS EXPEDIDAS (solo diligenciar en caso de que aplique)

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**
	DESDE	**HASTA**	
Anticipo	09/09/2020	09/04/2021	$ 42.824.999
Cumplimiento	09/09/2020	09/10/2021	$ 8.565.000
Calidad del servicio	09/04/2021	09/03/2022	$ 8.565.000
Prestaciones sociales e indemnización	09/09/2020	09/04/2024	$ 8.565.000

5. ACTIVIDADES CONTRATADAS ***(tal cual como aparecen en el contrato)***	**6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
1. Establecimiento de un plan de trabajo 2. Mantener las instalaciones de procedimientos técnicos y administrativos en funcionamiento. 3. Establecer, aplicar y ejecutar procedimientos administrativos en pro de las actividades de CAVR. 4. Implementar programa de rescates participativos con los pescadores locales. 5. Elaborar un formato donde especifique datos, demográficos avalados sobre en el rescate de las especies. 6. Implementar estrategias y aplicar protocolos de valoración, evaluación, técnicas rehabilitación, monitoreo materiales y equipos etc. de las especies aplicando los cuidos pertinentes durante su estadía en las instalaciones CAVR. 7. Realizar marcaje e identificación de los especímenes que ingresen al CAVR, para	1.Se establece un Plan de Trabajo 2. Se presentan evidencias en informe 3. Se siguen los protocolos que están especificados en la Resolución 2064del 2010 4. Se están ejecutando los rescates participativos con ayuda de los pescadores. 5. Se realiza el formato especificando datos y coordenadas del rescate. 100% 6. Se Aplican todos los protocolos necesarios. 100 % 7. Si se realiza identificación y el marcaje a los ejemplares liberadas. Porcentaje de avance: 100%

su rehabilitación.	

7. RIESGOS IDENTIFICADOS	8. SEGUIMIENTO / ESTADO DE LOS RIESGOS
1. (…) 2. (…) ... (…)	*(Informe detallado del supervisor respecto de cumplimiento del control del riesgo definido en el anexo 1 matriz de riesgo de los estudios previos)*

9. CUMPLIMIENTO:	[X] CUMPLE	[] NO CUMPLE

JULIETH A PRIETO R
SUPERVISOR
<Profesional Especializado Grado 12>